



Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1398 /2013

VISTO:

La Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que en el marco de la mencionada Resolución se solicita la designación de los Sres. Ariel Ferrari y Magali Romeo en los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente para desempeñarse en la Dirección de Programación y Administración Contable, a partir del 2 de enero de 2014.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar preventivamente las presentes propuestas.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

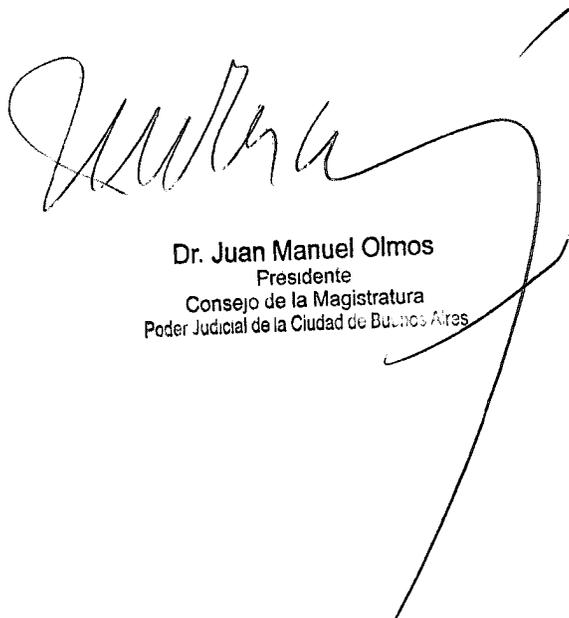
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 02 de enero de 2014, al Sr. Ariel Ferrari, DNI 23.328.259, en el cargo de Escribiente para desempeñarse en la Dirección de Programación y Administración Contable.

Art. 2º: Designar, a partir del 02 de enero de 2014, a la Srta. Magalí Romeo, DNI 31.089.944, en el cargo de Oficial para desempeñarse en la Dirección de Programación y Administración Contable.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1398/2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires